



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 23 de enero de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA - FALLO
Rad. 76001-22-03-000-2022-00371-00
Accionante: MARIO ARAMBURO CABRERA
Accionado: JUZGADO 1º CIVIL CIRCUITO DE CALI Y OTRO
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los sujetos procesales y terceros intervinientes dentro del proceso de Verbal presentado por los aquí accionantes frente a José Fernando Andrade Cabrera radicado bajo el número 76001-31-03-001-2019-00186-00 que se sigue en el Juzgado 1º Civil del Circuito de Cali, publica el siguiente aviso:

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintitrés (23) de enero de 2023 que a la letra dice: “**RESUELVE: PRIMERO: NEGAR por improcedente la acción de tutela promovida por la abogada María Iliá Rivera Calvache, por las razones indicadas en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a las partes por el medio más expedito posible. TERCERO: Si la decisión no fuere impugnada REMÍTASE a la Corte Constitucional para su eventual revisión (art. 32, D. 2591 de 1991). NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES (Firmado electrónicamente) JOSÉ DAVID CORREDOR ESPITIA (Ausencia justificada) JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA**”.

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**